



COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
SINALOA

## PRONUNCIAMIENTO

### **QUE EMITE LA CEDH- SINALOA CON MOTIVO DE LA MUERTE DE TRES MAESTROS EN EL MUNICIPIO DE CONCORDIA, SINALOA**

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 5 de mayo de 2017. Con motivo de los acontecimientos violentos ocurridos el día de ayer jueves 4 de mayo, en la zona serrana del municipio de Concordia, Sinaloa, que tuvieron como resultado la pérdida de la vida de tres profesores, esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa condena enérgicamente esos actos y solicita a las autoridades se realicen las investigaciones que correspondan de manera exhaustiva, para que se castigue a quien o a quienes resulten responsables, evitando con ello que esos lamentables hechos queden impunes.

Además, con la finalidad de salvaguardar los derechos humanos del personal docente y administrativo que laboran en los diversos centros educativos de la entidad, esta Comisión Estatal hace un llamado a las autoridades educativas de Sinaloa, para que se mantengan atentas de las manifestaciones que los trabajadores de la educación realizan respecto de los acontecimientos violentos que se están generando en las comunidades donde se encuentran sus centros de trabajo, a fin de tomar las medidas pertinentes, así como presentar las denuncias ante la autoridades competentes, evitando con ello que se produzcan daños de difícil reparación.

Este organismo estatal de protección de derechos humanos se solidariza y expresa todo su apoyo a los familiares de las víctimas.

Asimismo, se destaca que esta Comisión Estatal se mantendrá atenta de las acciones que realice la Fiscalía General del Estado dentro de la carpeta de investigación iniciada con motivo de estos reprobables hechos.